

Cumplimiento de Protocolo COVID-19 y Salud Ocupacional

Definición y valor de concepto

- Ayudar a las organizaciones a revisar, anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la salud y seguridad de los trabajadores en la nueva reactivación de las diferentes economías, basándose en los nuevos requisitos reglamentarios, así como buenas prácticas de la industria o referentes.
- Implementación rápida evitándose exponer públicamente con quejas de empleados y/o clientes.
- Certidumbre sobre la mitigación de riesgos asociados con el reinicio de operaciones.
- Confianza de empleados para el regreso que resulta en mayor productividad e impacto positivo en la reputación como empleador.
- Prevenir sanciones o multas de la autoridad por el incumplimiento de medidas ante reguladores.



Entendimiento

Ayudar a las organizaciones a revisar, anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la salud y seguridad de los trabajadores en la nueva reactivación de la economía, basándose en los nuevos requisitos reidentificar o revisar los riesgos para el retorno a la "nueva normalidad", los mismos que serán desarrollados según la particularidad de la organización y basados en requisitos legales y guías.
 Conocer las medidas implementadas o planeadas, para el control de COVID-19.
 Analizar la estructura de respuesta establecida (Grupo de respuesta, Comité COVID-19).
 Revisar políticas/programas/procedimientos, herramientas de monitoreo relacionadas con el Programa de Cumplimiento COVID-19 y gestión de contratistas, con base en la operación actual.

Análisis

Análisis de los riesgos, causas y controles aplicables e inexistentes implementados para mitigar el impacto de COVID-19.
 Comparativo de esquemas de prevención, detección y respuesta implementados en el sector y buenas prácticas.

Evaluación

Evaluar el plan y esquema de retorno identificando riesgos y áreas que pudieran requerir modificar actividades o adoptar medidas.
 Evaluar procesos "pre pandemia" e identificar ajustes requeridos por lineamientos de autoridades o buenas prácticas que den respuesta a los riesgos identificados.
 Determinar protocolos que requieren ser creados y definir su despliegue.

Preguntas

- ¿Hay confianza y credibilidad a clientes, trabajadores y contratistas al contar con una revisión de los protocolos por un tercero?
- ¿La compañía se anticipó ante auditorías o inspecciones de los entes reguladores?
- ¿Facilitar el cumplimiento de normativas establecidas a nivel municipal y nacional.
- ¿Se han realizado revisiones de todas las instalaciones?
- Prevenir sanciones o multas de la autoridad por el incumplimiento de medidas ante reguladores.

Beneficios

- Fortalecer los protocolos/acciones en Bioseguridad
- Preparación ante visitas de entes reguladores
- Anticiparse a los riesgos
- Identificar buenas prácticas
- Compromiso con la seguridad pública

